

SEGUIMIENTO DE TÍTULOS OFICIALES DE GRADO Y MÁSTER

PROTOCOLO DE REVISIÓN INTERNA

MASTER UNIVERSITARIO EN INTERVENCION MULTIDISCIPLINAR EN LA DIVERSIDAD EN CONTEXTOS EDUCATIVOS

ANEXO IV: INFORME PROVISIONAL/FINAL DE REVISIÓN DEL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO

INFORME DE REVISIÓN INTERNA DEL SEGUIMIENTO DE TITULACIONES		
<input type="checkbox"/> PROVISIONAL	<input checked="" type="checkbox"/> FINAL	FECHA: 19/07/2013

1. DATOS DEL TÍTULO		
DENOMINACIÓN DEL TÍTULO	Master universitario en Intervención Multidisciplinar en la diversidad en contextos educativos, por la Universidad de Vigo	
CÓDIGOS IDENTIFICATIVOS	ID Verifica: ABR_I_0063/2008	ID Ministerio: 4310397
RAMA DE CONOCIMIENTO	Ciencias Sociales y Jurídicas	
UNIVERSIDAD SOLICITANTE	Universidade de Vigo	
CENTRO RESPONSABLE	Facultad de Ciencias de la Educación (Ourense)	
CENTRO/S DONDE SE IMPARTE EL TÍTULO	Facultad de Ciencias de la Educación (Ourense)	
EN CASO DE TÍTULOS INTERUNIVERSITARIOS, UNIVERSIDAD COORDINADORA Y UNIVERSIDAD/ES PARTICIPANTE/S		
CURSO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO	2008-2009	
FECHAS	ACREDITACIÓN: 03/03/2009	SEGUIMIENTO: 2011-2012
RESULTADO DEL PROCESO DE SEGUIMIENTO	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME	<input type="checkbox"/> NO CONFORME

MOTIVACIÓN:

De acuerdo con las "Directrices Generales para el seguimiento de títulos oficiales y máster de la Universidad de Vigo" la institución arbitra un proceso interno de revisión de los informes anuales de seguimiento que no sean evaluados por la ACSUG, con el fin de ayudar en la mejora de la titulación. Desde esta perspectiva esperamos que las recomendaciones y sugerencias aquí recogidas sean de utilidad.

- Información pública:

La información pública es clara, accesible, actualizada y conforme a lo establecido en la memoria, si bien está en su mayor parte disponible a través del apartado de información pública de la aplicación. Es por ello que la web del título aunque contiene mucha información, no toda la necesaria para un funcionamiento totalmente transparente. Se debe completar toda la información que falta y corregir errores.

- Valoración cumplimiento proyecto:

Cada uno de los criterios es sometido a análisis, detectándose en ocasiones puntos débiles que dan lugar a acciones de mejora planificadas y poniéndose de manifiesto las buenas prácticas implantadas en el título. Se debe continuar mejorando la implantación del SIGC

- Acciones llevadas a cabo ante las recomendaciones:

Las recomendaciones realizadas en el anterior informe de seguimiento han sido analizadas y atendidas.

2. Información pública		
CRITERIOS	RESULTADO	MOTIVACIÓN
1. Descripción del título	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	<p>La información sobre la descripción del título es clara y completa; parte de la misma se encuentra en la web y otra parte en el apartado de información pública de la aplicación.</p> <p>Uno de los enlaces que figuran en la aplicación da acceso a un documento denominado memoria, pero que no coincide con la memoria colgada en el Informe de Seguimiento del título</p> <p>Se podría estudiar la posibilidad de incorporar alguna información que figura en el apartado de información pública a la web (fecha acreditación, fecha publicación BOE, periodicidad de la oferta, idioma)</p> <p>Se recomienda incorporar un link en la web de la Universidad de Vigo a la memoria</p> <p>El link a la normativa de la Universidad de Vigo no lleva a la dirección correcta</p> <p>Se debe incluir la fecha de inscripción en el RUCT</p> <p>El número mínimo de Créditos de matrícula a tiempo parcial no concuerda con la normativa de permanencia de la UVIGO. Dada la "volatilidad" de los másteres, debería preverse qué sucede con el alumnado a tiempo parcial en caso de supresión del título.</p>
2. Justificación	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	<p>La información sobre este criterio es clara y adecuada y está disponible en la parte de información pública de la aplicación. Debería haber en la web algunos párrafos que indicaran el interés del título para los alumnos y lo ayudaran a poner en valor.</p> <p>La política y objetivos de calidad que figuran en el enlace al que se llega vía web son diferentes a los que están colgados en la parte de información pública de la aplicación, los cuales, además están actualizados. Se recomienda se unifique y actualice esta información. Desde la aplicación vinculada al SGIC no se accede al documento de política y objetivos de calidad.</p>
3. Objetivos/ Competencias	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	<p>La información sobre este criterio es clara y adecuada y está disponible en la web y de forma más ampliada en la parte de información pública de la aplicación.</p>
4. Acceso y admisión de estudiantes	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	<p>Se ha evidenciado que la información relativa a este criterio está colgada en la parte de información pública de la aplicación de forma clara, organizada y exhaustiva, denotando un gran esfuerzo y trabajo, si bien se recomienda estudiar la posibilidad de que se pueda acceder desde la web a un extracto de esta información (procedimiento de acogida, información sobre el PAT, información sobre transferencia de créditos).</p> <p>Deberían estar publicados el procedimiento de admisión empleado por la comisión académica junto con los baremos utilizados. Deberían estar publicados los listados de admitidos o, al menos, debería haber un enlace a los listados de admitidos y excluidos en la web del vicerrectorado.</p>
5. Planificación de las enseñanzas	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	<p>La información sobre este criterio es clara y adecuada y está disponible en la web y de forma más ampliada en la parte de información pública de la aplicación.</p> <p>Los nombres de las asignaturas no coinciden en la guía docente y en el documento de información de matrícula de los alumnos (Materias optativas por cuatrimestre). En este documento, debería estar el número de ECTS de cada asignatura y número de horas presenciales. Sería conveniente que en la web apareciera información sobre el PAT.</p>
6. Recursos humanos	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	<p>La información sobre este criterio existe y está actualizada. Figura en la parte de información pública de la aplicación. Se podría estudiar la posibilidad de incorporar la información más relevante de este aspecto a la web del título.</p>
7. Recursos materiales y servicios	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	<p>La información sobre este criterio existe y está actualizada. Figura en la parte de información pública de la aplicación. Se podría estudiar la posibilidad de incorporar la información más relevante de este aspecto a la web del título, haciendo un enlace a la web de la facultad donde se imparte y dónde está disponible esta información.</p>

8. Resultados	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	La información sobre este criterio está contenida en la parte de información pública de la aplicación. Se podría considerar la posibilidad de hacerla más accesible vía web, pues es posible encontrar los resultados de los últimos años después de "bucear" bastante en un enlace denominado "Resultados previstos". Se debe eliminar "previstos" de dicho enlace.
9. Sistema de garantía de la calidad	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	La información sobre el manual y los procedimientos que integran el SIGC está disponible en la parte de información pública de la aplicación. No obstante, no se han encontrado evidencias claras de que el SIGC se haya implantado en la titulación. Existe un apartado en la web "seguimiento del título" donde se encuentra bastante información, aunque desordenada.
10. Calendario de implantación	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	Información completa y coincidente con la memoria. Debería figurar en la web la fecha de implantación.

Recomendaciones generales:

Aunque la información que existe en la web es abundante y, en lo esencial, está bastante completa, hay aspectos claramente mejorables. Se recomienda atender a los comentarios de cada apartado anterior y subsanarlos. Entre otros:

Se debe incluir la fecha de inscripción en el RUCT.

Se recomienda que alguna de la información que está recogida en la parte de información pública de la aplicación esté disponible en la web del centro.

Se debe actualizar la política y objetivos de calidad que figuran en el enlace a calidad de la web del título.

Se recomienda recoger las evidencias que conforman el SIGC.

Se recomienda reflejar en la web las acciones de acogida al alumnado y la información sobre el PAT.

Buenas prácticas:

3. Valoración del cumplimiento del proyecto establecido y los resultados obtenidos, detección de buenas prácticas, desviaciones y toma de decisiones		
CRITERIOS	RESULTADO	MOTIVACIÓN
1. Descripción del título	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	Debe revisarse la fecha de acreditación y verificación, pues la fecha de autorización es anterior a la de verificación. El link a la normativa de permanencia es accesible desde la aplicación informática El título reflexiona adecuadamente sobre este criterio Se recogen en el apartado de información pública del Informe de seguimiento una acción de mejora que debería incluirse en este apartado. La propuesta es adecuada.
2. Justificación	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	El título hace una reflexión adecuada sobre este criterio y la valoración que se establece es acorde con dicha reflexión.
3. Objetivos/ Competencias	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	La reflexión sobre este criterio es adecuada y acorde con la valoración que se hace del mismo. La buena práctica recogida pone de manifiesto un buen desarrollo del plan de estudios a la vez que permite mejorar la formación del alumnado.
4. Acceso y admisión de estudiantes	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	Se realiza una reflexión profunda de este ítem y la valoración que se hace el mismo es adecuada. Se señalan buenas prácticas consistentes en estrategias de divulgación de la titulación. <i>La mejora propuesta es oportuna.</i>
5. Planificación de las enseñanzas	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	La reflexión sobre este punto es amplia y está correctamente fundamentada; se detectan puntos débiles en el desarrollo de alguna materia y se realizan propuestas de medidas a adoptar para mejorarlo. Se podría incluir en la reflexión los resultados de las acciones de coordinación. Las buenas prácticas están encaminadas a mejorar el proceso de aprendizaje de los estudiantes en una determinada materia.
6. Recursos humanos	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	Se reflexiona adecuadamente sobre este punto, si bien podría hacerse mención a la adecuación del personal docente al título. La propuesta de mejora viene motivada por una debilidad detectada, por lo que es oportuna.
7. Recursos materiales y servicios	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	La reflexión sobre este criterio es detallada, abordando aspectos relativos a la dotación de aulas, a la disponibilidad de recursos comunes, al uso y aplicación de las nuevas tecnologías y a la valoración que de los recursos hacen alumnos y profesorado. La existencia de una queja del alumnado ha permitido detectar una deficiencia que se ha subsanado. La buena práctica implantada permite una asignación eficiente y rápida de los laboratorios informáticos.
8. Resultados	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	Se evidencia una adecuada reflexión, en la que se han tenido en cuenta los resultados de los indicadores más relevantes así como de las encuestas de satisfacción del profesorado y del alumnado. La valoración otorgada al criterio está en conformidad con la reflexión realizada.
9. Sistema de garantía de la calidad	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	Hay evidencia clara de reflexión, en la que se incide en las dificultades derivadas de la implantación del sistema, sobre todo en lo referente a la recogida de evidencias. Se debe continuar con la implantación del SIGC a través de la recogida de evidencias. La valoración otorgada a este criterio es adecuada. Recordar a alumnos y profesores reiteradamente que deben cubrir la encuesta no debe ser considerado buena práctica.
10. Calendario de implantación	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	Hay evidencias de realización de un análisis crítico sobre este punto.

Recomendaciones generales:

Se recomienda hacer accesible alguna información de interés relevante a través de la web
 Se recomienda que la información sobre el PAT así como la adjudicación del tutor esté disponible en la web
 Se recomienda se visualice la recogida de evidencias ligadas al SIGC.

Buenas prácticas:

Con relación al criterio justificación se recoge como buena práctica la estrecha relación que la titulación mantiene con la Conferencia de Decanos y Directores de Facultades de Educación y Escuelas de Formación del profesorado en los que se analiza la vigencia del título.

Se ha diseñado una actividad para la adquisición de competencias relacionadas con los ámbitos profesionales de las diferentes materias.

Se han llevado a cabo acciones de divulgación del título que se presumen efectivas dado el número de alumnos matriculados.

Dentro del proceso de planificación de las enseñanzas se establece como buenas prácticas las medidas adoptadas para mejorar el proceso de aprendizaje en la materia TFG.

A través de una aplicación se posibilita conocer la ocupación de los laboratorios informáticos favoreciendo una mejor gestión de los mismos.

4. Acciones llevadas a cabo ante las recomendaciones establecidas en el informe final de verificación y en los sucesivos informes de seguimiento

RESULTADO	MOTIVACIÓN
<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	Tal como se recoge en la tabla que se adjunta en el Informe de Seguimiento, la totalidad de las recomendaciones sugeridas han sido objeto de análisis, dando a lugar a correcciones en unos casos o a la realización de acciones de mejora en otros, la mayoría de las cuales han sido realizadas en su totalidad.

Recomendaciones generales: